



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional Informe de Logros año 2018

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo presentar los logros de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en el periodo 2018. En todas sus dimensiones: Política Exterior, Promoción Internacional, Cooperación Internacional, Asuntos Consulares y Migratorios y Soberanía y Fronteras.

En ese sentido en el marco del Plan de Nación y la Visión de País, el Plan de Gobierno 2018 – 2021 y el POA-Presupuesto para el año 2018 se hace un compendio de las actividades realizadas por esta Secretaría dentro de los programas productivos de la misma para alcanzar las metas propuestas para avanzar los intereses del país en el ámbito internacional.

POLÍTICA EXTERIOR

Los diálogos Políticos son aquellos procesos en los que la SRECI ingresa en nombre del Estado de Honduras a través de sus diferentes, misiones, dependencias y autoridades con otros estados y organismos con el fin de avanzar en los intereses del País en el ámbito político internacional y se dividen en bilaterales, multilaterales y regionales. Asimismo es importante mencionar que los diálogos políticos se dan a diferentes niveles Presidencial (mas alto), Ministerial y de viceministros.

Política Exterior	
Año	2018
Díálogos Políticos	189
Establecimiento de Nuevas Misiones	2
Mecanismos Bilaterales	3

Fuente: Elaboración Propia; Datos de SRECI, Informes de ejecución de POA del año 2018, DGPE, SRECI, y datos Sistema Presidencial de Gestión por Resultado

A nivel Presidencial se **logró entablar 53 diálogos políticos con países amigos**; Estados Unidos, Brasil, Colombia, Perú, Paraguay, Guatemala, Chile, República Dominicana, España, Japón, Costa Rica, Corea del Sur y Taiwán logrando afianzar las relaciones diplomáticas a nivel bilateral con estos países. Asimismo vale la pena resaltar los

encuentros sostenidos con los socios del Triángulo Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala) y México en los que discutieron temas de Seguridad y Desarrollo para la Región, además lograr importantes acuerdos plasmados en el **Declaración Política sobre el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica.**

Resultado de estos diálogos Políticos se logró establecimiento de dos misiones diplomáticas de Honduras ante Suiza quien dio su beneplácito para que el Embajador Giampaolo Rizzo Alvarado además de fungir como representante permanente de Honduras ante el Servicio General de las Naciones Unidas también lo hiciera ante la Confederación Suiza desde el 15 de noviembre de 2018. Asimismo se hizo la apertura de la Embajada de Honduras ante el Gobierno de Austria el 4 de diciembre del 2018, que fungirá también como Misión Permanente ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en ese país.

MECANISMOS DE CONSULTAS POLÍTICAS

Perú: III Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Diplomáticas, celebrada en Lima, Perú, el 09 de agosto de 2018, por los Vicecancilleres de ambos países, en la cual se logró concretar compromisos en la Agenda bilateral y regional y, nuevos acuerdos de cooperación al desarrollo entre ambos países.

Uruguay: II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, celebrada en Montevideo, Uruguay, el 02 de octubre 2018, a nivel de Vicecancilleres, donde se suscribió un acta en el que acuerdan fortalecer las relaciones políticas bilaterales, el intercambio comercial y de apoyar la generación de condiciones e instancias para que los sectores empresariales puedan intercambiar información y fomentar visitas empresariales, así como el Compromiso de Uruguay de compartir las buenas prácticas implementadas por ese Gobierno, para lograr la consolidación del “Documento marco sobre política migratoria en Uruguay”

Rusia: Reunión de Consultas Políticas Honduras – Rusia, presidida por el Embajador José Isaías Barahona Herrera, Subsecretario de Estado y el señor Alexander Schetinín, Director para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, en la ciudad Tegucigalpa, Honduras, el 23 de marzo de 2018, en la cual se logró concretar compromisos en la Agenda bilateral, regional y multilateral entre Honduras y Rusia.

Asimismo Luego de 5 años de negociaciones, se logró la suscripción de un Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas entre **Portugal y Honduras** el 16 de mayo de 2018 en el marco de la Visita de Trabajo a Portugal, realizado por la señora Embajadora María Dolores Agüero Lara, Secretaria de

Estado, sostuvo un encuentro con su homóloga, la señora Teresa Ribeiro, Secretaria de Estado de Negocios Extranjeros y Cooperación de la República Portuguesa.

POSICIONAMIENTO DE HONDURAS EN ORGANISMOS Y FOROS MULTILATERALES

Honduras logró posicionar cuatro candidaturas de hondureños en diferentes organismos y foros internacionales:

- Elección de la hondureña Señora Claudia Herrera, en el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central y República Dominicana, período 2019-2023.
- Elección del hondureño Señor Dante Mossi, en el cargo de Titular del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), período 2018-2022.
- Honduras logró la candidatura de la Abogada Larisa Pineda, como Experta Gubernamental del Grupo de Trabajo para el Análisis, de los Informes Nacionales previstos en el protocolo de San Salvador, para el periodo 2019-2021, durante elecciones realizadas en octubre de 2018.
- Honduras ha sido reelecto en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL), para el período 2019-2025, siendo representado por el Embajador Roberto Flores Bermúdez.

Asimismo **ha logrado incrementar su participación en misiones de paz con la aceptación de la Organización de Naciones Unidas para que cinco militares presten sus servicios en las Operaciones de Mantenimiento de Paz (DPKO), como contingente de Honduras en la Misión para para el referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), por un período de un año.**

Durante el 2018 se recibieron importantes visitas de varias representantes de organismos internacionales y relatores de DDHH en el país:

- **Señor Michel Forst, Relator Especial sobre la Situación de los y las Defensores de Derechos Humanos.** Visita realizada a Honduras, del 29 de abril al 12 de mayo de 2018
- **Visita de la Señora Alda Facio, Presidenta del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica.** Visita realizada a Honduras, del 1 al 14 de noviembre de 2018.

- **Visita In Loco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a Honduras** del 29 de julio al 04 de agosto de 2018. Durante la visita la Comisión sostuvo varias reuniones con las Autoridades del país, en donde se realizó un monitoreo de las recomendaciones formuladas al Estado de Honduras.

Se logró posicionar 4 iniciativas en diferentes organismos y foros internacionales:

- Adopción del Comunicado Especial sobre Comercio Sostenible del Café por los mandatarios y representantes de los 22 países del espacio iberoamericano en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y/o Gobierno llevada a cabo el 16 de noviembre de 2018 en la Ciudad de la Antigua Guatemala.
- Mensaje Político de Alto Nivel para priorizar las regiones más vulnerables ante los efectos del Cambio Climático en la vigésima cuarta Conferencia de las Partes (COP24) de la Convención Marco de las Naciones Unidas realizada en Polonia en diciembre de 2018.
- Declaración Especial sobre la Producción y Comercialización del Café en la Región de los países del SICA.
- Consenso de la Comunidad en torno a la necesidad de realizar un proceso de reflexión para fortalecer y poner en marcha los mecanismos de funcionamiento, los diálogos políticos y el relacionamiento externo de la CELAC de cara a la Presidencia Pro Tempore de Bolivia en el año 2019, como resultado de la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores en el marco de la 73 Asamblea General de las Naciones Unidas.

Desafíos de la Política Exterior:

- En el Ámbito Multilateral, los dos mayores desafíos son la complejidad en la articulación interinstitucional nacional para fijar posiciones de país en los diferentes organismos y foros internacionales.
- Lograr consensos en los diferentes bloques a nivel regional para promover iniciativas que nos beneficien a todos.

PROMOCIÓN INTERNACIONAL

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) tiene el mandato de promocionar a Honduras como un destino atractivo para la Inversión Extranjera Directa (IED), apoyar la dinamización del comercio internacional y la apertura de nuevos mercados para la exportación. En el marco de la Visión de País y Plan de Nación se pretende fortalecer el servicio exterior por medio de agentes económicos ubicados en las diferentes representaciones diplomáticas y consulares. Lo anterior requiere de la debida coordinación y complementariedad de acciones con las instituciones públicas y privadas relacionadas, y demás instancias involucradas para lograr una exitosa promoción internacional de Honduras.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional también en coordinación con las Misiones Diplomáticas de Honduras en el exterior, la promoción del país a nivel internacional a través de una presencia cultural y educativa activa, para lograr el posicionamiento de una imagen positiva de Honduras y un cambio en la percepción negativa en el exterior, a través del incremento en la proyección de actividades culturales e intercambio de académicos que favorezcan la promoción de la cultura nacional, que conlleve al fortalecimiento de las relaciones con otros países, el posicionamiento en organismos internacionales, la atracción de nuevas inversiones, el incremento de exportaciones y turismo, entre otros.

Promoción Internacional	
Año	2018
Misiones Comerciales	44
Visitas Exploratorias	25

Fuente: Elaboración Propia; Datos de SRECI, Informe de ejecución del POA presupuesto del año 2018, DPI, SRECI.

MISIONES COMERCIALES

Durante el año 2018 se ha continuado con el posicionamiento de la Marca País de Honduras: “Somos para Ti”, en el mundo a través de diferentes actividades en coordinación con dirección de Marca País adscrita a la Secretaría de Comunicación y Estrategia Presidencial, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Económico y la Dirección de Promoción Internacional de esta Secretaría de Estado y con más de 44 Misiones Diplomáticas y más de 50 Consulados de Honduras, al mismo tiempo se lograron coordinar y enviar 44 Misiones Comerciales y Culturales al exterior integrada por 117 Instituciones de las cuales el 41% Participaron en Ferias Comerciales, el 32% en Reuniones B2B , el

20% realizaron Participaciones Artísticas y Culturales, el 7% Participaron en Foros Empresariales.

Las Misiones Comerciales y Culturales cubrieron los siguientes sectores, el 33% participaron en reuniones de Promoción de Inversión Diversificadas, el 30% en Agroindustria, el 20% en Promoción Cultural, el 15% en el sector Turístico y el 2% en Sector de Infraestructura.

VISITAS EXPLORATORIAS

Así mismo, se han logrado atraer 25 visitas exploratorias a Honduras, comprendidas de 55 empresarios, que mostraron interés en los siguientes sectores, el 31% en Agroindustria, el 27% en Manufactura Intermedia, el 12% en Textiles y Confección, el 8% en Turismo, Infraestructura y el área financiera, el 4% en el sector energético y BPO/IT, para conocer las diversas oportunidades de inversión, con el objeto de generar empleos a futuro, así como lograr un mayor crecimiento económico.

Las visitas exploratorias eran provenientes el 28% de Suramérica y Europa, el 24% de Asia exclusivamente de República China (Taiwán) y el 20% de Norteamérica.

Adicionalmente, Dirección de Promoción Internacional realizó las gestiones de coordinación y envío de material promocional a más de 36 Misiones en el Exterior para la participación en diversos eventos promocionales que permitieron la exposición de Marca País Honduras “Somos para Ti” apalancando los esfuerzos de Promoción de Inversión, Promoción de Exportación, Promoción Cultural e Identidad Nacional Hondureña en diferentes países.

Honduras está incursionando en la Industria Cinematográfica y ha realizado la exportación de este servicio en el año 2018 a través de la Dirección de Promoción Internacional con el apoyo de las Misiones en el exterior logró coordinar y transmitir 6 películas Hondureñas en diferentes países.

Entre otras actividades de promoción de exportación: se gestionaron, coordinaron y realizaron giras internas en Honduras en los departamentos de Cortés, Copán, La Paz, Comayagua, Choluteca, en los cuales se impartieron talleres de Capacitación de “¿Como para Exportar a Europa?”, incentivando los siguientes rubros: Café, Cacao, Vegetales Frescos y Mariscos.

DINAMIZANDO LA ECONOMÍA NACIONAL

Producto de la gestión coordinada con las instituciones nacionales correspondientes y relacionadas al ámbito económico –comercial, se obtuvieron los siguientes logros:

Decreto Ejecutivo para la creación de la Mesa de Interlocución Interinstitucional de Acuerdos Económicos y Comerciales Internacionales de Honduras. Con el propósito establecer un foro de interlocución, asesoramiento y articulación de estrategias que permitan el intercambio constructivo de ideas y planteamientos para avanzar en la negociación y seguimiento de las acciones concernientes a la suscripción de instrumentos internacionales vinculados a las áreas económica-comercial, de promoción y protección de inversiones, transporte aéreo y los relativos a evitar la doble tributación y prevención de la evasión fiscal, se ha presentado la propuesta de Decreto Ejecutivo para crear dicha instancia intergubernamental. Esta propuesta ya está en proceso para su aprobación en los próximos días ante el Consejo de Ministros en Casa Presidencial.

Firma del Acuerdo de Transporte Aéreo entre Honduras y Canadá. Luego de haber culminado el proceso de negociación entre los equipos de ambos países, se logró que los Gobiernos de Honduras y Canadá suscribieran dicho convenio bilateral, con el objetivo de promover el comercio, el turismo y la inversión, así como para fortalecer los servicios internacionales que brindan las aerolíneas designadas por cada parte.

Con este instrumento, ambas naciones otorgan el derecho de sobrevolar su territorio sin aterrizar en el mismo. Además, permitirá hacer escalas en las rutas de cada país, con el fin de embarcar y desembarcar tráfico de pasajeros y carga, incluyendo correo.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

En el marco del Fortalecimiento Institucional y de la Eficacia de la Cooperación, Los principales logros obtenidos son la Aprobación de la Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible, por primera vez Honduras cuenta con un instrumento normativo, orientativo y de monitoreo de la gestión de la cooperación al desarrollo en base a las prioridades del país, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Asimismo, la Creación del Comité de Cooperación Externa ha permitido, una mejor articulación institucional para asegurar la priorización estratégica y el alineamiento de la Cooperación. De igual manera como país nos hemos sumado a participar en la III Ronda de Monitoreo de Eficacia de la Alianza Global, a fin de contar con una evidencia más actualizada sobre el progreso y las oportunidades en la implementación de todos los compromisos efectivos de cooperación para el desarrollo.

Durante el año 2018, la SRECI, a través de la Dirección General de Cooperación Internacional y sus Direcciones adscritas, **logró la suscripción de 52 Convenios y 43**

Proyectos de Cooperación, lo que ha dado como resultado la gestión de Cooperación No Reembolsable durante el año de **USD 276.17 millones**.

Es importante destacar la gestión de Asistencia Humanitaria; Como resultado al Llamamiento Internacional por la Escasez Hídrica, a la fecha se ha reportado aportes financieros de China/Taiwán, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Gobierno de Colombia, lo que asciende a **un total suman USD 2.8 millones**.

Y con el fin buscar nuevas oportunidades de estudio para nuestros ciudadanos, **se logró gestionar 1258 becas** con países amigos entre ellos, España, China/Taiwán, Tailandia, India, Corea, Egipto, Israel, entre otros.

Se logró la incorporación de nuevos socios al desarrollo en el sector privado: la Universidad del Noroeste de Tampico, México y el Instituto de Empresa y Humanismo de España.

Es importante destacar las Negociaciones con Alemania realizadas este año, **por lo que se logró el incremento de los fondos aprobados para Honduras** en comparación con el programa anterior. Esto demuestra la confianza hacia las acciones que está realizando el Gobierno en la ejecución de sus proyectos

En el marco de la Cooperación Sur Sur y Triangular, **se logró realizar la primera Comisión Mixta con El Salvador**, lo que demuestra la confianza entre países vecinos para intercambiar experiencias exitosas en proyectos.

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA USO OFICIAL

La Secretaría General en estricta consonancia con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 070-2017 específicamente las labores y campo de acción de cada una de las dependencias que conforman la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, tiene a su cargo las comunicaciones, de la Institución, además ejerce las funciones de fedatario de acuerdo a la Ley General de la Administración Pública. En ese sentido la Secretaría General está a cargo de las actividades más importantes de atención al público de la SRECI.

Estas actividades son la emisión de pasaportes Diplomáticos y Oficiales a funcionarios públicos; La legalización, certificación y traducción de los documentos nacionales que van a surtir efecto en el exterior o aquellos emitidos en el exterior que deberán ser validados en Honduras por medio de las auténticas, apostillas y certificación de traducciones. En lo que va del año 2018 se atendió a 64,976 personas que solicitaron servicios de auténticas, apostillas y certificación de traducción.

Por la legalización de cada documento, los interesados cancelaron la cantidad de 150 lempiras para Auténticas y Apostillas y de 100 lempiras por Traducción mediante recibos

TGR-1 en las respectivas agencias bancarias, cuyos comprobantes presentaron en esta Sección. A continuación se presentan los cuadros de estos ingresos del año 2018.

Documentos Legalizados	
Año	2018
Apostillas	23,668
Autenticas	76,018
Traducciones	18,373
Ingresos por Atenciones HNL	L. 16,790,200

Fuente: Elaboración Propia; Datos de SRECI, Informe de ejecución del POA presupuesto del año 2018, Secretaría General, SRECI y Sistema de Gestión por Resultados.

SERVICIOS CONSULARES

Se logró ampliar la Cobertura de la red consular de Honduras en el Exterior gracias a la apertura de nuevas Oficinas Consulares en las ciudades de San Francisco, California, Estados Unidos de América y Puebla, Puebla, Estados Unidos Mexicanos, también se alcanzó la instalación del Centro de Captura de Pasaportes en Buenos Aires, Argentina y el Nuevo Centro de Producción de Pasaportes en Madrid, España, que suplirá de Pasaportes a las Oficinas Consulares en Europa y Asia. Logrando así incrementar el número de hondureños atendidos en el exterior y los ingresos generados por esas atenciones en comparación con el 2017.

Servicios Consulares		
Año	2017	2018
Hondureños Atendidos en el exterior	165,451	192,002
Llamadas atendidas en ALHO VOZ	293,389	455,823
Ingresos por Atenciones USD	9, 895,025.53	11, 546,142.50

Fuente: Elaboración Propia; Datos de SRECI, Informe de ejecución del POA presupuesto del año 2018, DGAC, SRECI y Sistema de Gestión por Resultados.

Se fortaleció a las oficinas consulares para mejorar la prestación de servicios consulares:

- Dotación del equipo necesario para poner en practica la figura de Registradores Auxiliares en todas nuestras oficinas consulares en el mundo, donde se prestaran servicios registrales y de identificación en línea con el Registro Nacional de las Personas, como el registro de hijos de padres hondureños nacidos en el exterior, defunciones, matrimonios, divorcios, etc.

- Se firmó convenio interinstitucional entre la SRECI y la Dirección Nacional de Tránsito para el acceso de nuestros Cónsules al sistema en línea para la verificación de las licencias de conducir facilitando el proceso de solicitudes hechas los compatriotas residentes en el exterior.
- Se mejoró la plataforma en línea utilizada por nuestras oficinas consulares agregando módulos para el control inventario de especies fiscales, emisión de documentos legales, reporte de servicios consulares y para el manejo del sistema de cola o espera.

Desafíos para la mejoría de los Servicios Consulares:

- Factor Humano: falta de asignación de recurso humano calificado para cubrir las funciones en los consulados y la falta de compromiso por parte de algunos funcionarios del servicio consular.
- Complejidad en la capacitación de funcionarios que se desempeñarán en el servicio consular.
- El sistema GENIE es ya un programa discontinuado incluso por la empresa creadora, sin embargo hemos logrado mantener una cola de impresión de pasaportes baja durante el año 2018.

PROTECCIÓN AL HONDUREÑO MIGRANTE

Se logró establecer de un corredor humanitario entre honduras y Guatemala. Por la reciente movilización atípica de ciudadanos hondureños que salieron con rumbo a Estados Unidos se articuló con el Gobierno de Guatemala, El Servicio Consular de Honduras en Guatemala y México y la Embajada de Honduras en México, la protección y asistencia a nuestros connacionales.

Asimismo se estableció un centro de atención móvil en Agua caliente, Ocotepeque el 16 hasta el 31 octubre donde se atendió a más de cinco mil compatriotas que decidieron retornar, gracias al Programa Presidencial de Retorno Seguro.

Se Adoptó del Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Luego de participar en todas la etapa de negociación del pacto, Honduras adopto en diciembre del 2018 el Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular cuyo propósito es fomentar la cooperación internacional sobre la Migración reconociendo que ningún estado puede abordar la migración en solitario y respetar la soberanía de los estados y sus obligaciones en virtud del Derecho Internacional.

Se puso en marcha el Plan Consular de Protección para las Familias separadas en el contexto de la Política del Gobierno de los Estados Unidos Tolerancia Cero. A través de las entrevistas consulares y visitas realizadas por la red Consular a albergues y centros de detención se identificaron 1011 niños separados de sus familiares, de los cuales se logró que 883 fuesen reunificados con sus familiares. Actualmente se está dando seguimiento a las 128 casos restantes

ATENCIÓN DEL MIGRANTE RETORNADO

Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR). Por la situación que se presentó con el tema de la "Caravana de Migrantes" se amplió la capacidad de atención de los tres Centros de Atención al Migrante Retornado. Los Servicios que se brindan son: Alimentación, atención psicológica, llamada telefónica, vestuario, atención médica, transporte a su lugar de origen, kits de higiene, alojamiento provisional en Omoa, Belén y centro móvil y proceso migratorio (sistema biométrico-CAMR).

Protección a hondureños Migrantes	
Año	2018
Hondureños Repatriados	212
Hondureños Retornados Atendidos en CAMR	70,082
Hondureños Retornados Atendidos por las UMAR	935

Fuente: Elaboración Propia; Datos de SRECI, Informe de ejecución del POA presupuesto del año 2018, DGPHM, SRECI y Sistema de Gestión por Resultados.

Unidades Municipales de Atención al Retornado (UMAR). Para este 2018 se logró la instalación de 10 UMAR ampliando así la red municipal de atención al retornado a 14 por lo que se atendieron 935 hondureños (514 mujeres y 421 hombres), de estas atenciones se han derivado programas de formación vocacional, educación formal y capacitaciones en autoempleo.

- Proyecto Estrategia de Fortalecimiento y Mejora de Calidad de vida a través del Emprendedurismo, el cual ha permitido beneficiar a 80 migrantes retornados y/o sus familias.
- Proyecto mejorando la calidad de vida de migrantes retornados con discapacidad, para el año 2018 se recibieron 26 casos, de los cuales 16 recibieron asistencia inmediata en salud por diferentes lesiones o discapacidades, 5 de ellos fueron sometidos a procedimientos quirúrgicos.
- El Centro de Formación Profesional San Juan Bosco, beco 7 jóvenes migrantes retornados entre 18 y 30 años de edad, en las siguientes áreas:
 - o Mecánica automotriz
 - o Reparación de celulares
 - o Reparación de computadoras

SOBERANÍA Y FRONTERAS

La Dirección de Demarcación y Mantenimiento Fronterizo es la responsable de conocer y mantener los límites que definen el territorio Nacional, garantizando la Soberanía y la Integridad Territorial.

Durante el 2018 se trabajó de manera conjunta con El Salvador y Guatemala en el mantenimiento, limpieza, como también en la construcción de monumentos intermedios; en la frontera con Nicaragua se habían planificado algunos trabajos de manera unilateral pero debido a la situación política y por la inseguridad que representa para el personal de campo, se suspendieron temporalmente.

Se logró dar mantenimiento a 31 kilómetros lineales en la Frontera Honduras-El Salvador. Asimismo con el propósito de que los vecinos de los poblados de El Rosario, Santa Rosa y las cercanías de El Pital, puedan legalizar sus propiedades, durante el presente año se concentraron los esfuerzos en el denominado Sector 2, (Las Pilas-Cayaganca), definido entre los puntos principales Peña de Cayaganca “A”; Loma Los Encinos “B” y Cerro El Pital “C”.

Se logró dar mantenimiento a 127 kilómetros lineales de la Frontera Honduras-Guatemala. Dentro de las responsabilidades de la Comisión Internacional de Límites y Aguas –CILA- Honduras-Guatemala, se le dio mantenimiento a la totalidad de la frontera, el cual consistió en la limpieza de la brecha y el pintado de los monumentos.

Asimismo por su valor histórico se procedió a limpiar y pintar los monumentos y referencias de la Base Norte y Base Sur, ubicadas en el valle de Ocotepeque. Esta base sirvió para la demarcación de la frontera con Guatemala y posteriormente para la demarcación de las fronteras El salvador-Guatemala y Nicaragua-Costa Rica.